

Reseñas

Soledad Loaeza, 1999, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Política y Derecho), 608 pp.

ESTE LIBRO SEGURAMENTE SE CONVERTIRÁ EN REFERENCIA obligada para todo académico, funcionario público o aspirante a ello que quiera entender y comprender qué es Acción Nacional, la segunda fuerza política organizada de este país.

¿De qué partido estamos hablando? Presento algunos datos a manera de contexto: actualmente (30 de junio de 1999), el Partido Acción Nacional gobierna en seis entidades y en 215 municipios de un total de 2 427 (8.86%); asimismo, cuenta con 31 senadores de un total de 128 (24.22%), y 121 diputados federales de los 500 que integran la Cámara (24.20 por ciento).

Quisiera detenerme en algunos de los temas que más llamaron mi atención de la lectura de esta obra:

1) En primer lugar, la metodología de presentación de los resultados, los varios años de investigación que seguramente están detrás del libro impreso. Se trata de un libro académico en el sentido clásico donde hay un primer apartado teórico-metodológico dedicado a la perspectiva desde la cual se desarrolla la historia. Hay también, por así decirlo, una lógica de explicación dialéctica entre los contextos internacional y nacional en los que se desarrolla la vida de un partido. Sin embargo, lo más importante es que se aborda el tema desde una perspectiva histórica; también —desde mi punto de vista—, clásica, porque hay un intento por reconstruir con precisión el desarrollo del partido desde su fundación. No se trata (pese a la formación como politóloga de la autora) de una perspectiva de sociología histórica que intenta responder a la pregunta de cuáles fueron las condiciones que hicieron posible el desarrollo particular de esta organización, sino cómo fueron. No es la perspectiva en la que se sitúan autores como Santos Juliá, Ludolfo Paramio o Theda Skocpol. En ese sentido, queda un reto para los estudiosos del fenómeno a nivel local: ¿cómo hacemos la historia de los partidos, cómo va a ser la contextualización y relación dialéctica entre lo nacional (lo fronterizo, por ejemplo) y lo local en sentido estricto?

2) Para hacer las cosas más complejas, Soledad Loaeza no hace de ninguna manera una abstracción de la historia del partido. Quiere contemplarlo en toda su complejidad y entonces nos lleva por esa vía a entender la historia política contemporánea mediante la historia de un partido. Menudo problema: para estudiar al PAN hay que conocer a profundidad la historia del país y la de los otros partidos, en particular las del PRI y del PRD. Difícilmente entenderíamos los vaivenes históricos del PAN sin la

relación permanente con el Estado, sus gobernantes y el Partido Revolucionario Institucional.

3) Soledad Loeza toma partido por una hipótesis interpretativa que es el centro de la polémica política en la actualidad y que puede engarzarse con otra que proviene de la escuela del *rational choice*, conocida como la tesis del voto retrospectivo:

Hasta hace relativamente poco tiempo, el análisis de los partidos políticos prefería las explicaciones de índole estructural (para explicar la naturaleza del voto, VAEV). Estos estudios atribuían una importancia determinante a las variables socioeconómicas como el ingreso, la ocupación, la escolaridad, la religión y el eje urbano/rural para explicar los comportamientos políticos y el origen de las fracturas sociales, que son la base de los partidos políticos. Este enfoque fue ampliamente utilizado para estudiar los partidos de clase en Europa y los comportamientos electorales asociados a tendencias demográficas, al desarrollo de la estructura del empleo o a la transformación económica. Sin embargo, en el último cuarto de siglo esta perspectiva se ha visto desafiada por el debilitamiento de tal tipo de variables en la definición de los comportamientos políticos, fenómeno que ha provocado la crisis de los partidos de clase, la volatilidad de los electorados y el auge de los partidos de electores. Este proceso ha incrementado el peso de la coyuntura en la definición de las preferencias electorales de los ciudadanos (37).

Aquí Soledad nos dice que no hay una relación causal directa entre niveles altos de bienestar y una sola opción partidista, y que esa interpretación estructural se puede disolver en gran medida según la coyuntura. Y concluye: “El marcado contraste entre comportamientos políticos e indicadores socioeconómicos sugiere que, a finales del siglo XX, en los países latinoamericanos los sentimientos de competencia política que definen las actitudes ciudadanas son independientes del ingreso y la escolaridad” (83). Relaciono esto con lo que señala la hipótesis del voto retrospectivo: el ciudadano vota según las cuentas que le entregue el partido del gobierno saliente. Pasa factura del buen o mal gobierno; sin embargo hay una hipótesis subjetivista, si se me permite la palabra, que cuestiona el voto retrospectivo y le da la razón al voto no estructuralista; me refiero al mercado político, al *marketing* político que hace sonreír a candidatos circunspectos o adustos, sugiere liposucciones o dentaduras postizas, etc., y en el cual los medios de comunicación son el vehículo principal para encauzar a los votantes. Dice la autora:

[...] los agentes de socialización tradicionales —la familia, la escuela y el trabajo—, que eran los responsables de formar las actitudes políticas fundamentales, fueron desplazados por los medios electrónicos de comunicación, que hoy son determinantes en la formación de valores, comportamientos y actitudes políticas y cuya generalización es uno de los rasgos característicos de las sociedades de finales del siglo XX [...] El efecto de los medios en las actitudes políticas es directo, pues un individuo informado desarrolla naturalmente sentimientos de competencia política. El proceso mexicano de los años ochenta ilustra con claridad este fenómeno (85).

Concluyo este punto señalando, como lo hace la autora, que el PAN es un partido que, antes que a la movilización de ciudadanos, acude a los medios de comunicación para

hacer campaña. Aquí recuerdo la explicación que da Diego Fernández de Cevallos después de que había triunfado en el debate del 21 de mayo de 1994, al responder a qué había ocurrido en su estrategia después de que subieron sus preferencias con posterioridad a dicho debate: “No la paré [la campaña]; cambió la estrategia. Se dieron circunstancias que nos obligaron a reducir en alguna medida los actos masivos o multitudinarios por la sencilla razón, entre otras, de que no estaban apareciendo en los medios de comunicación” (544).

4) Otra de las tesis más sugerentes y que debieran ser motivo de próximas indagaciones y retos de investigación en el análisis de la participación política es sin duda el de las “identidades políticas territoriales”. En gran medida, la configuración de dichos intereses responde a la manera como se estructuró el poder político en México, sobre todo en la época post-revolucionaria: un gobierno central que subordinó la relación de los poderes, primero de manera horizontal (la sumisión del legislativo y judicial) al ejecutivo, y luego vertical de los estados con el centro. Este histórico agravio insatisfecho —como lo definiera alguna vez Enrique Krauze— ha pesado para (como dice la autora) construir las identidades territoriales:

La lucha por el cambio político en México comienza con movimientos de defensa territorial desde el norte en contra del centro, esto es, contra el gobierno federal y el centralismo político y económico. Este impulso lanzó la reivindicación de la autonomía municipal que se amplió a otros estados, y hacia mediados de los años noventa se convirtió en un fenómeno generalizado. Así, el lugar de residencia adquirió una importancia decisiva en la explicación de los comportamientos políticos [...] La reaparición de identidades políticas regionales sería la prueba del agotamiento del modelo institucional de la post-revolución. Uno de los aspectos más sobresalientes de este proceso es la fragmentación del poder —que únicamente contrarrestan la legislación electoral, que privilegia a los partidos nacionales; el referente cultural común que ofrece el ideal democrático, y las instituciones y los comportamientos políticos asociados a esa noción—; pero es innegable que la territorialización de la política, una de cuyas expresiones es la defensa del federalismo, ha sido “uno de los aspectos más interesantes y peculiares de la lenta y ambigua transición a la democracia en México” (97).

5) En este apartado me refiero a la documentación que hace la autora de aspectos torales de la historia de Acción Nacional. En primer lugar, su joven preocupación municipalista, que venía del pensamiento de su líder fundador Manuel Gómez Morín, pero que hasta mediados de 1940 comienza a ponerse en práctica. En 1946 tuvo lugar un conflicto electoral en torno al municipio de León, Guanajuato., lo que obligó a la desaparición de poderes por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho. La instrumentación de una nueva ley electoral llevó al PAN a adoptar una nueva estrategia; entre cuyos cambios destacaba: “[...] [optar] por la conquista del municipio como la vía de acceso al poder; por consiguiente, se propuso a sí mismo como el principal abanderado de la causa municipalista en México” [...] En diciembre de 1946 conquistó su primer municipio en Quiroga, Michoacán” (216). En segundo lugar, es de destacar que —pese a las quejas de algunos destacados funcionarios y líderes panistas actuales—, el Partido Acción Nacional ha insistido históricamente en la figura de los senadores de repre-

sentación proporcional, hecho que no aparece reflejado así para la opinión pública. Y que de alguna manera quedó incluido en la llamada “reforma electoral definitiva” (definición de Felipe Calderón Hinojosa) de 1993. En tercer lugar, a pesar de lo dicho con anterioridad, hay un espacio de casi 40 años de letargo panista en torno a la lucha municipalista. Según la autora, la recuperación del interés por tales espacios locales proviene de las reformas de diciembre de 1982 (o 1983, para la contabilidad oficial) al artículo 115 constitucional que impulsó el presidente Miguel de la Madrid:

En virtud de estos cambios, los municipios adquirieron recursos que incrementaron notablemente su patrimonio; se convirtieron en un instrumento de poder y por lo tanto en objeto de lucha política. A pesar de su interés tradicional por el municipio, hasta antes de 1982 Acción Nacional presentaba muy pocos candidatos a alcaldes [...] De ahí que los ayuntamientos se hayan convertido en el escenario privilegiado de la competencia y la alternancia partidista (348).

En cuarto lugar, la autora es muy cauta —e inteligente— a la hora de valorar las alternancias políticas estatales, sobre todo las de 1989 en Baja California, de 1991 en Guanajuato y de 1992 en Chihuahua. Sin demérito de valorar la participación ciudadana y la capacidad de organización del panismo y las condiciones políticas del país, le confiere un papel privilegiado a la actuación del presidente Carlos Salinas de Gortari. “En cada caso fue distinto el sentido de la intervención del presidente Salinas, pero en todos fue importante, por lo menos porque influyó en el PRI para que aceptara derrotas que hasta entonces parecían impensables. Esta intervención fue decisiva en Baja California, determinante en Guanajuato y relevante en Chihuahua” (486). Por último, y para nuestro anecdotario político, Soledad Loaeza, antes que Jorge G. Castañeda —por distintos motivos que fueron escritos en este libro y *La herencia*— fue la primera en aclarar que la famosa “caída del sistema” atribuida a don Manuel Bartlett Díaz, fue en realidad un juego semántico entre *el jefe* Diego y Jorge Alcocer. Como dijo el famoso Fernández de Cevallos en la noche del 6 de julio de 1988: “Se nos informa en el Comité Técnico de Vigilancia del Registro Nacional de Electores que se calló la computadora, afortunadamente no del verbo caer, sino del verbo callar”. Posteriormente, el ahora subsecretario de Gobernación y en ese entonces representante del PMS, fue “quien confirmó la información del panista y subrayó que el sistema de cómputo no está funcionando, está callado, esta caído” (456). La historia posterior ustedes ya la conocen.

6) Quisiera terminar haciendo una reflexión sobre lo que ha sido Acción Nacional y lo que puede llegar a ser en el corto y mediano plazo; evidentemente son reflexiones hechas desde este magnífico libro que hoy presentamos. Desde su fundación en 1939, ha habido líneas de pensamiento encontradas. Sus mismos fundadores, Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, planteaban la acción-participatista, el primero, mientras que González Luna y Efraín González Morfín —su hijo— fueron intransigentes defensores del abstencionismo. Queda la impresión de que se trata de una organización en búsqueda permanente de una identidad. Es una historia de vaivenes ideológi-

cos que incluyen una cercanía casi identitaria con el catolicismo o, si se quiere, de fuerte raigambre católica, pero que ni en eso se ponen de acuerdo si lo que quieren es acercarse al modelo de una democracia cristiana o pretenden ser cristianos demócratas (en la idea de Gómez Morín). Así resulta difícil reconstruir las trayectorias de sus líderes; hay puntos de coincidencia y de diferencias paradójicas. Por ejemplo, no queda mucha duda con los llamados “neopanistas” o “empresarios politizados”, sobre todo medianos y pequeños (véase p. 330). Sin embargo, entre los llamados “doctrinarios” el mapa se desfigura. La noción de doctrina se difumina. ¿De qué doctrina se habla? Un ejemplo local: todo mundo reconoce en Salvador Rosas Magallón al doctrinario panista bajacaliforniano por excelencia; sin embargo, surgió de la corriente de Efraín González Morfín, católico abstencionista; pero, además, “contrario” a don Manuel González Hinojosa, padre del actual gobernador. ¿Cómo saber qué tipo de doctrinarismo es el que se encuentra hoy en el poder estatal? Otro ejemplo: Carlos Castillo Peraza retomó “la tradición del cristianismo filosófico de Efraín González Luna, sin la intransigencia política de González Morfín” (436). Por si faltara algo, Soledad Loaeza nos dice que los neopanistas de los setenta ahora se autodenominan “tradicionalistas”, muchos de los cuales anunciaron “la formación de una corriente interna, el Foro Democrático Doctrinario” (510-511).

Pese a esta historia difícil, Acción Nacional ha sido un actor central para el cambio democrático de los últimos años. Estoy convencido, como la autora, de que pese a hablar de la crisis de los partidos, una parte considerable de los ciudadanos mexicanos siguen identificándose con ellos: inútil discusión entre sociedad civil *vs.* partidos políticos. Sin éstos no puede haber democracia. Como dice la autora:

En México, por imitación, nostalgia, interés partidista o convicción ideológica, muchos también se empeñaban en discutir la crisis de los partidos políticos al mismo tiempo que se afianzaban los cimientos del régimen pluripartidista que había instalado la Constitución de 1917, pero cuyo desarrollo había bloqueado el autoritarismo post-revolucionario. Se discutían las desventajas o los problemas de organización de los partidos no como problemas de formación y consolidación de instituciones en más de un sentido incipientes, sino como prueba de desgaste, a pesar del aumento en las tasas de participación electoral, del evidente fortalecimiento de Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, y de la capacidad de recomposición del PRI [...] La historia del siglo que termina demuestra sobradamente que puede haber partidos sin democracia, pero que sin partidos no hay democracia (562)

Me apropio de la conclusión de la autora porque nos previene acerca de uno de los trágicos escenarios que podrían arrojar los resultados electorales del año 2000.

A seis décadas de su nacimiento, Acción Nacional enfrenta una nueva disyuntiva, en parte impuesta por el entorno pluralista: puede optar por la vía demócratacristiana, apoyarse en la amplia identidad cultural que le ofrece el catolicismo para trascender las barreras de clase y penetrar en el mundo de las clases populares. Esto significaría acogerse sin ambigüedades al pensamiento católico y aprovechar sus propuestas reformistas, la defensa de identidades colectivas y del intervencionismo estatal regulado [...] La se-

gunda vía que se le ofrece al PAN es la del populismo de derecha, antiestatista [...] que propone una reducción significativa de la participación estatal en la vida social, guiado por un agresivo individualismo y por la idea de que el mejor gobierno es el que menos gobierna [...] El triunfo de esta alternativa en Acción Nacional significaría la derrota de la tradición católica original y pondría a prueba la consistencia institucional que alcanzó el partido después de una marcha tan larga, como largo ha sido el trayecto de la modernización política de México (567-568).

Por desgracia, y si hoy fueran las elecciones, triunfaría la segunda opción. Tengo confianza todavía en la inteligencia y serenidad de muchos panistas y en la mayoría del pueblo de México.

Víctor Alejandro Espinoza Valle